

ACUERDO DE 9 DE JUNIO DE 2026, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 25 DE MARZO DE 2025, PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE GOBERNANTE/A MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE (ART. 9.1 DE LA LEY 55/2003)

VISTA la reclamación presentada el 29 de mayo de 2025 (Ref. 47/331345.9/25) por D. OSCAR HERNANDO GARCIA (DNI ***3148**), en la que alega que, habiéndose publicado el 22 de mayo de 2025 la relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso, figurando en la misma como admitido y fijándose igualmente en la misma la fecha de la realización de la prueba teórico-práctica prevista en la convocatoria, dicha circunstancia no le fue notificada personalmente por medios oficiales.

VISTA la Base Quinta (Sistema de Selección y desarrollo del proceso selectivo) que en su apartado 7 recoge que: *"...El Director Gerente, dictará Resolución que contendrá que los candidatos ordenador por puntuación. Esta lista podrá ser utilizada para próximos llamamientos de esta categoría, con una vigencia máxima de dos años, siempre que no haya bolsa de trabajo de dicha categoría..."*

En base a lo anterior, La Comisión de Valoración, en su reunión celebrada el 29 de mayo de 2026, ha acordado:

PRIMERO

Convocar al aspirante D. OSCAR HERNANDO GARCIA (DNI ***3418**) para la realización de la prueba teórico-práctica recogida en el anexo I, apartado G) de la convocatoria publicada el 26 de marzo de 2025, mediante Resolución de 25 de marzo de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

SEGUNDO

Fijar la realización de la prueba para el próximo día 15 de junio de 2026, 11:00 horas en Sala 3ª Planta Pabellón Administrativo.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Firmado digitalmente por: CERRILLO MARTIN ANA ISABEL
Fecha: 2026.06.09 12:58



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1204028710666146238825**